

Expediente: **406/23**

Carátula: **OSCAR BARBIERI S.A. C/ MEDINA JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/11/2024 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - MEDINA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 406/23



H20461487389

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ MEDINA JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 406/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 06 de noviembre de 2024.

Atento al estado del presente proceso, surgiendo de las constancias de autos que en fecha 21/11/2023, la parte actora, presentó la documentación original en formato papel por mostrador ante el juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la II Nominación del Centro Judicial Capital y que, posteriormente, en fecha 29/11/2023, los presentes autos fueron remitidos por incompetencia a este juzgado; por lo que corresponde, previo a resolver se oficie a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2 del Centro Judicial Capital, a fin de solicitar remitan la correspondiente documentación original.LEZ.

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.